

**AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES**

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)
Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608
CIF: P-4102500H

Alcaldía-Presidencia

2026/PES_02/000117

EDICTO

DON JOSÉ FRANCISCO CORONADO MONGE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES:

HAGO SABER:

Que a iniciativa de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución nº 1 del Plan Parcial Residencial Sur, PP-RS (actualmente denominado SUBO_R03), se pretende tramitar la “2da. MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN N.º1 DEL P.P. “RESIDENCIAL SUR”, DE LAS NNSS DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (SEVILLA)”, por lo que mediante el presente Edicto se pone en general conocimiento de la población y demás organismos o intereses que pudieran considerarse afectados, que se ha dado inicio a dicha tramitación.

Se ha presentado hasta la fecha, la siguiente documentación, que podrá ser consultada por todo aquel interesado en las dependencias municipales y sede electrónica de este Ayuntamiento:

- Documento denominado: “Avance/Borrador, 2da. Modificación Puntual de la Unidad de Ejecución n.º1 del P.P. “Residencial Sur”, de las NNSS de Carrión de los Céspedes (Sevilla)”.
- Documento denominado: “Documento Ambiental Estratégico, 2da. Modificación Puntual de la Unidad de Ejecución n.º1 del P.P. “Residencial Sur”, de las NNSS de Carrión de los Céspedes (Sevilla)”.
- Documento denominado: “Anexo II: Estudio Acústico” en relación a la “2da. Modificación Puntual de la Unidad de Ejecución n.º1 del P.P. “Residencial Sur”, de las NNSS de Carrión de los Céspedes (Sevilla)”.
- Documento denominado: “Valoración de Impacto en la Salud, 2da. Modificación Puntual de la Unidad de Ejecución n.º1 del P.P. “Residencial Sur”, de las NNSS de Carrión de los Céspedes (Sevilla)”, de fecha abril de 2026 y el mismo documento corregido de fecha septiembre de 2026.

Se elabora el presente Edicto a los meros efectos informativos y para el general conocimiento de la población, de que se ha iniciado la tramitación de esta “2da. MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN N.º1 DEL P.P. “RESIDENCIAL SUR”, DE LAS NNSS DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (SEVILLA)”.

Este anuncio se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, como medios de difusión complementarios a la información pública a fin de que la población reciba la información que pudiera afectarle, conforme al art. 118 y siguientes del Reglamento General (aprobado por la Decreto 550/2022, de 29 de noviembre) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

En Carrión de los Céspedes, en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Francisco Coronado Monge

www.carriondeloscespedes.es

Código Seguro De Verificación	S61V0aIxJp76bpG6XlpULA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Francisco Coronado Monge	Firmado	13/10/2026 14:04:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytoS/code/S61V0aIxJp76bpG6XlpULA*3D*3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		